



# INSTITUTO SAN ROMÁN

A -253 DE ENSEÑANZA PRIVADA INCORPORADO A LA ENSEÑANZA OFICIAL



Buenos Aires, MARZO DE 2026

## ADHESIÓN Y CONFORMIDAD AL RÉGIMEN DE CONVIVENCIA Y REGISTRO DE FIRMAS

Nos notificamos que en el caso de que:

- . Nuestro hijo/a muestre desinterés o incoherencia con los valores propuestos.
- . Tenga actitudes irrespetuosas hacia algún miembro de la COMUNIDAD EDUCATIVA.
- . Transgreda la normativa del INSTITUTO.
- . O que por nuestra parte no cumplamos con las obligaciones en los pagos de los aranceles estipulados.

El Instituto se reserva el derecho de admisión o podrá solicitar el pase a otro establecimiento educativo durante el transcurso del año.

El único beneficiario de la notificación y cumplimiento de estas normas será el alumno cuya formación y educación es un mutuo compromiso entre el HOGAR y la ESCUELA.

### ***Para el padre y madre o tutor:***

Me notifiqué de las normas de convivencia, y manifiesto estar en un todo de acuerdo con lo que allí se presenta.

Por otra parte, autorizo a mi hijo/a a retirarse del Instituto antes de finalizar la jornada escolar cuando las autoridades del mismo así lo dispongan.

Autorizo al Instituto San Román a publicar fotos de sus alumnos en los medios de comunicación que la institución utilice.

Firma del padre: ..... Aclaración: .....

Firma de la madre: ..... Aclaración: .....

Firma del tutor: ..... Aclaración: .....

### ***Para el alumno:***

El hecho de estar inscripto en el Instituto San Román, implica la aceptación de todas las disposiciones reglamentarias precedentes.

Es importante que leas con detenimiento este reglamento de lo que se te solicita.

Nombre y apellido del alumno: .....

Curso: .....

Firma: .....